

## LA GRAMÁTICA LATINA DE JUAN DE IRIARTE

*María-Elisa Cuyás de Torres.*

*Universidad de Las Palmas de G. C.*

El conocido humanista canario del siglo XVIII, Juan de Iriarte, se sintió interesado, como todos sus contemporáneos ilustrados, por el problema de la enseñanza del latín, que ya desde el siglo XVI y a lo largo de todo el XVII, había sido objeto de interés para los humanistas españoles de estas épocas. No se dedicó, sin embargo, como otros muchos eruditos, a hacer críticas sobre los fallos de la metodología, ni tampoco a exponer razones del fracaso genérico de nuestra enseñanza, sino que procuró contribuir de una manera más práctica a la renovación del estudio del latín de diversas maneras. Así escribió seis volúmenes *Sobre el método de la enseñanza de la Gramática latina* y empezó a preparar un *Diccionario Latino-Castellano*, y *Castellano-Latino*, que quedó sin concluir<sup>1</sup>, a su pesar, debido a que el trabajo de la Biblioteca y sus múltiples ocupaciones apenas le dejaban tiempo libre para poder ocuparse de una tarea tan laboriosa. E igualmente recopiló numerosos vocablos y frases particulares de autores latinos debidamente anotadas y comentadas<sup>2</sup>.

Y, por último, su constante preocupación pedagógica y su continuo contacto con los textos clásicos culminaron con la elaboración de una *Gramática latina*, donde trata de recoger todo lo mejor que pudo reunir de los gramáticos antiguos y modernos que le precedieron y lo que él mismo fue extrayendo de sus lecturas de los escritores de buena latinidad.

---

1 Sólo escribió unos 600 artículos de la letra A. Estos terminan con el siguiente verso, que expresan su buena voluntad, a pesar de las dificultades que encontró (cf. "Noticia de la vida y literatura de D. Juan de Yriarte", de su sobrino Bernardo de Iriarte, pp. 18 sg. que precede al prólogo de la *Gramática latina escrita con nuevo método y nuevas observaciones, en verso castellano con su explicación en prosa*, Madrid (1771) de J. de IRIARTE): *Non babeo uires; Caesar -Fernando VI- iussit, babebo*. Hemos regularizado la grafía de los textos latinos al uso clásico: *u* minúscula siempre *u* y mayúscula *V*.

2 Estos *Excerpta* (cf. "Noticia de la vida y literatura de D. Juan de Yriarte", pp. 16 sg.) ascienden a más de 600 pliegos, en letra menuda, y contienen todas las voces y frases más particulares de los autores clásicos que llamaron su atención, incluyendo además advertencias sobre usos no frecuentes y aclaraciones de lugares oscuros.

## I. Publicación y ediciones.

En 1771, año de su muerte, se publica por primera vez la *Gramática latina escrita con nuevo método y nuevas observaciones, en verso castellano con su explicación en prosa* de Juan de Iriarte. La obra la había iniciado en París movido, según su sobrino Bernardo, por el convencimiento “por propia experiencia de los muchos defectos de los Artes comunes<sup>3</sup>”. Continuó trabajando en ella a lo largo de toda su vida, por espacio de unos cuarenta años. La tarea de pulimento no hubiera tenido fin, si el duque de Béjar, antiguo alumno suyo, no le hubiera apremiado a que la publicase.

De esta gramática se hicieron nueve ediciones en Madrid entre 1771 y 1835 y, a partir de esta última fecha hasta 1878, vieron la luz fuera de España otras diez, siete en París y tres en Londres<sup>4</sup>.

## II. Estructura y plantamiento de la obra.

La *Gramática* se inicia con una dedicatoria a los Infantes D. Gabriel y D. Antonio, seguida de una “Noticia de la vida y literatura de D. Juan de Yriarte” a cargo de su sobrino Bernardo. Consta de VIII + 568 páginas y se encuentra distribuida en un *Prólogo*, una *Introducción a la Gramática*, seis libros, un *Apéndice al libro de la Prosodia*, una *Fe de erratas* con correcciones y un *Índice*.

En cuanto al planteamiento de la obra, la *Gramática* presenta la división cuatripartita tradicional: *Etimología*, *Sintaxis*, *Ortografía* y *Prosodia*, aunque el orden de disposición de las partes es diferente al habitual en las otras gramáticas, que, por lo general, prefieren empezar por la *Ortografía* y la *Prosodia*. En el prólogo ya ha especificado previamente sus motivaciones: “En la colocación de las materias he seguido el orden racional, metódico y científico, tratando completamente de cada Parte de la Oracion con separación de las restantes<sup>5</sup>”.

La *Gramática* está organizada en libros, capítulos y reglas, todos ellos precedidos de títulos. Las reglas, salvo las de la *Ortografía*<sup>6</sup>, aparecen primero en verso y luego en prosa; unas y otras divididas en párrafos, cuya numeración se corresponde exactamente, si bien en las últimas se deja un doble espacio entre un párrafo y el siguiente. Emplea distintos sistemas de grafía con fines didácticos: en las reglas en verso utiliza

---

3 Cf. “Noticia de la vida y literatura de D. Juan de Yriarte”, p. 25.

4 Cf. MILLARES, A., *Bibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII, y XVIII)*, Las Palmas (1980), IV, pp. 24-30; cf. también: AGUILAR PIÑAL, F., *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid (1986), IV, pp. 538-540, n<sup>o</sup> 3796-3812.

5 IRIARTE, J., de, *Gramática latina*, Prólogo, p. III.

6 A causa de la menudencia de sus reglas (cf. IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, Prólogo, pp. VI sg.).

negrita y redonda para resaltar determinados conceptos o palabras, y cursiva en el resto; mientras que en las que están en prosa, sólo se sirve de dos, la cursiva para los conceptos definidos y ejemplos en latín, y la redonda normal en lo demás. Para destacar sílabas, sufijos o palabras recurre, en ambos casos, a escribir con mayúsculas todo o sólo las iniciales.

De los seis libros que comprende la *Gramática* dedica los tres primeros a la *Etimología*, el cuarto a la *Sintaxis*, el quinto a la *Ortografía* y el sexto a la *Prosodia*. El mayor volumen lo ocupa la *Etimología*, que llega hasta la página 388 inclusive y que abarca, por lo tanto, más de la mitad de la obra.

Iriarte, haciendo gala de un criterio más moderno que el de otros gramáticos, como por ejemplo Nebrija, ha eliminado de la *Gramática* la lexicología y la semántica.

Tenía proyectado en un principio, según consigna en el prólogo, añadirle dos tomos más: un segundo, que incluyera un *Compendio de Raíces latinas*, un resumen de *Correspondencias latinas*, llamadas comúnmente 'Platiquillas', un tratado selecto de *Partículas Latinas* y otro de *Locuciones*; y un tercero, dedicado a los doctos, que recopilase las autoridades que prueban la doctrina de su *Gramática*<sup>7</sup>. La falta de tiempo le impidió llevarlo a efecto.

### III. Contenido de la *Gramática*<sup>8</sup>.

El *Prólogo* está estructurado en una introducción en la que hace referencia a las fuentes usadas, y tres secciones, en las que informa sobre las particularidades de la obra.

La primera sección la dedica a comentar la *Substancia* o contenido en lo que su *Gramática* aporta de novedad<sup>9</sup> con respecto a las de sus predecesores o a las de sus contemporáneos.

La segunda la consagra al *Método*, enfocado bajo dos aspectos, uno, el de la propia estructura de la *Gramática*, donde trata de su organización, y otro, que desde nuestro punto de vista es el más interesante, de tipo metodológico, consistente en una orientación didáctica de la asignatura. En ella aconseja, lo primero, dispensar al alumno de memorizar todas las reglas y encaminarlo mejor a una lectura comprensiva del texto, haciéndole referir de vez en cuando, aunque sea con sus propias palabras, algunas partes fundamentales del manual. En segundo lugar, da directrices a los maestros sobre el orden a seguir en la enseñanza de la *Gramática*, haciéndoles ver la conveniencia de posponer el aprendi-

7 Cf. IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. VIII.

8 Dada la limitada extensión de los artículos, nuestro propósito en este apartado es dar una visión general sobre el contenido de la *Gramática latina* de Iriarte, dejando para posteriores trabajos un análisis más detallado y profundo de aquellas partes que podrían encerrar algún interés especial desde el plano morfológico o sintáctico.

9 Cf. IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, pp. I-III e *infra* en los comentarios a cada parte de la *Gramática*.

zaje de la tercera declinación y las de los nombres irregulares, griegos y hebreos, dada la dificultad que éstas encierran, al estudio de la *Etimología* -nuestra *morfología*- verbal. También considera adecuado omitir la enseñanza de determinadas reglas demasiado específicas, salvo para aquellos que aspiren a una mayor profundización en la lengua o deseen resolver alguna duda.

En la tercera sección habla del *Estilo* empleado en la elaboración, justificando las razones, fundamentalmente pedagógicas, que le han impulsado a escogerlo. Manifiesta haber adoptado, salvo en la *Ortografía*, los versos castellanos asonantes, en la creencia de que de este modo se facilita más el aprendizaje de los conceptos. Especifica, eso sí, que en la opción de este estilo no hay originalidad de su parte, pues ya otros muchos antes que él siguieron este sistema y cita a Francisco de Támara y al Brocense, como a los primeros, a su parecer, en usarlo en nuestra nación. Destaca que ha dado preferencia en el empleo de las estrofas a la Redondilla, en segundo lugar a la Copla y, a veces, en las listas de vocablos, al Romance. Por último, consigna el trabajo que le ha llevado el pulimento de los versos, para evitar, en la mayor medida posible, los vicios en los que han incurrido la mayoría de los que le precedieron en este método<sup>10</sup>.

En medio de los comentarios a estas dos últimas secciones introduce una defensa de la extensión de su *Gramática* ante posibles ataques de algunos críticos de la época, especialmente franceses, que, seguramente por ser seguidores de los Gramáticos de Port-Royal, eran partidarios de una mayor brevedad.

Respecto a los ejemplos utilizados, aclara no haber recurrido a los autores clásicos, excepto en la *Sintaxis Figurada* y el *Arte Métrica*, por no resultarle fácil la tarea de encontrar en aquellos ejemplos breves y adecuados y, a la vez, asequibles a los discípulos. Justifica la necesidad de las traducciones al castellano de los ejemplos de la *Etimología* y de los de la *Sintaxis propia*, por el deseo de no privar a los alumnos de una parte del idioma que aprenden.

Termina este apartado pidiendo disculpas por la longitud de su *Gramática* y enumera las diversas causas que la motivan. Estas son: la necesidad de referir múltiples ejemplos y el traducir buen número de ellos al castellano; el crecido número de reglas, los muchos títulos de capítulos y reglas; los amplios márgenes, las diversas listas y tablas, el índice general de capítulos y también, sobre todo, el haberla escrito en verso que ocupa mucho lugar. Con todo ello, da a entender que, en realidad, esta amplitud es más aparente que real, si se la compara con algunas otras, como la de Gerardo Juan Vosio o la Grande de P. Lancelot, la de Agustín Monte o la de Gregorio Mayans.

---

10 Sobre los versos de Francisco de Támara comenta que no son muy elegantes, pero sí claros; los del Brocense, los considera defectuosísimos en la armonía y en la medida, y, por consiguiente, mucho peores. Los del primero se hallan en su gramática intitulada, *Suma y erudición de Grammatica en metro Castellano, muy elegante y necesaria para los niños que oyen Grammatica, ó la han de oír. Instrucción Latina muy compendiosa y útil para los principiantes en la Grammatica* y los del segundo se leen a continuación del *Arte para en breve saber Latin*, adjunto al libro del mismo autor *Verae brevesque Gramaticae Latinae institutiones* y también en otra obra, cuyo título es *De Grammaticae Partibus Libellus* (Cf. IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, Prólogo, p. VII n. 1 y 2).

Esta comparación le permite de paso atacar las *Introductiones latinae* de Antonio de Nebrija, para cuya crítica acertada, dice que le haría falta otro libro entero, dado el grado de imperfección de aquellas, a pesar de las muchas enmiendas posteriores que sufrieron<sup>11</sup>.

En la *Etimología* - que en términos generales coincide con nuestra morfología - expone primero la noción de Gramática y su división<sup>12</sup>. A continuación define una serie de conceptos básicos: las letras, las sílabas y palabras o dicciones. Luego se ocupa de la oración, de sus partes y accidentes; de la flexión del nombre y de las conjugaciones verbales. Observamos que existe un paralelismo general evidente entre el orden que Iriarte adopta en la *Etimología* y el seguido por Prisciano en sus *Institutionum*, salvo que éste último empieza por la descripción de *uoce*<sup>13</sup>, mientras que en la *Gramática latina* ésta no aparece y su lugar es ocupado por el concepto de Gramática y su división.

Las principales novedades de esta parte consisten en la aportación de listas más copiosas y puntuales de ejemplos, en la fijación de nuevas reglas o perfeccionamiento de algunas ya existentes; en la reducción de las declinaciones de los *Pronombres* y, por último, en la adición de dos listas alfabéticas de *Preposiciones e Interjecciones*, acompañadas de su traducción al castellano<sup>14</sup>.

Iriarte inicia la *Etimología* con la definición del concepto de gramática:

La **Gramática** se toma  
Por el Arte que igualmente  
Enseña a hablar rectamente,  
Y escribir algun Idioma:  
Y así, segun nos lo indica  
Su mismo nombre, se llama  
De la Griega diction **Gramma**,  
Que la **Letra** significa<sup>15</sup>.

Debajo añade en prosa: "Por esta razón se llamó antiguamente en Latin *Litteratura*<sup>16</sup>".

11 Cf. IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, Prólogo, p. VI.

12 Ya comentada a propósito de la estructura de la *Gramática*, cf. *supra* p. 2.

13 PRISCIANVS, *Institutionum Grammaticarum*, en H. KEIL (ed.) *Grammatici Latini*, 7 vols. Hildesheim (1981), (Leipzig 1855-1878) I, p. 3.

14 El acompañar los ejemplos latinos de las traducciones en lengua vernácula, ya había sido aconsejado por Alexandre de Villedieu y aplicado por Nebrija, primero en las conjugaciones verbales y luego en todos los ejemplos a partir de la quinta edición, la de Salamanca (1486), atendiendo a una petición de la reina Isabel la Católica, transmitida por fray Hernando de Talavera, para que las mujeres religiosas, dedicadas a Dios, pudieran conocer sin ayuda de varón algo de la lengua latina.

15 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 1. En las citas del texto de la *Gramática* hemos respetado tanto el tipo de grafía -negrilla o cursiva - empleado por Iriarte (cf. *supra* p. 3 lo dicho al respecto), como las normas de acentuación propias de la época.

16 Cf. *ibidem*.

En esta definición Iriarte ha abarcado parte del concepto ya tradicional de las gramáticas romanas que tendían a describir la gramática como “el arte de hablar y escribir correctamente, y el de leer e interpretar los autores”<sup>17</sup> y parte del sentido originario de gramática, implícito en el título de las primeras gramáticas griegas, que ya aparece en Dionisio Tracio, como Τέχνη γραμματική, es decir, ciencia o arte técnica<sup>18</sup>. Hay igualmente bastante afinidad entre esta descripción y la dada por Nebrija en las *Introducciones*, donde afirma que gramática es: “*Scientia recte loquendi recteque scribendi ex doctissimorum uirorum usu atque auctoritate collecta*”. Y continúa: “*Vnde dicitur grammatica? A grammatis, hoc est a litteris, quasi scientia literaria*”<sup>19</sup>. Sin embargo, la concepción de gramática de Iriarte, a diferencia de la de los gramáticos latinos y de la de Nebrija, es netamente lingüística y está despojada del carácter filológico de aquellas. Iriarte entiende la gramática como el conocimiento de algún idioma en su doble vertiente: oral y escrita; de ahí que descarte el concepto de autoridad de los buenos escritores para fijar la norma<sup>20</sup>. Además, el hecho de especificar en su definición “*algún Idioma*”, sin referirse sólo al latín, le confiere a ésta un carácter más universal, que no se encuentra en las gramáticas precedentes. Este último rasgo acerca a Iriarte a su tiempo y aproxima su noción de gramática a la de Lenz, que sustituye la descripción tradicional por la de “ciencia del idioma”<sup>21</sup>.

Respecto al objeto de la Gramática, en Iriarte no encontramos una especificación concreta sobre cuál debe ser, pero parece deducirse de su interpretación de la Gramática como “*el Arte que ... / Enseña a hablar rectamente, / Y escribir algún Idioma*”<sup>22</sup> y de como la divide en *Etimología*, *Sintaxis*, *Ortografía* y *Prosodia* que para él la Gramática tiene sólo por objeto el estudio de la lengua y de sus componentes, es decir, las palabras, oraciones, letras y sílabas<sup>23</sup>. Este posible enfoque justificaría el que a continuación de la división de la Gramática haya expuesto las definiciones de estos conceptos<sup>24</sup>. Esta forma de ver la Gramática desde un punto de vista puramente lingüístico se había ya iniciado

17 Cf. en *Grammatici Latini*, ed. por H. KEIL, Diomedes (I, p. 426), Sergio (IV, p. 126), Asper (V, p. 547), Máximo Victorino (IV, p. 188) y Dositeo (VII, p. 376). Todos ellos coinciden en definir la gramática como “el arte de hablar y escribir correctamente, y el de leer e interpretar los autores”.

18 Cf. DIONISIO DE TRACIA, *Grammatici Graeci*, ed. por G. UHLIG, Hildesheim (1979), (Leipzig 1867-1910) I, 1. Este título no es obstáculo para que luego Dionisio Tracio dé una definición de la gramática, como ἐμπειρία τῶν λεγομένων, (cf. *ibidem* y también KEMP, A., “The Tekné Grammatiké of Dionysius Thrax” en D. J. TAYLOR (Ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*. Amsterdam, 1987, pp. 169-89.) es decir, como “conocimiento experimental del lenguaje por medio de los poetas y prosistas”, que es precursora parcialmente de las descripciones de las gramáticas romanas.

19 NEBRIJA, A., *Introducciones Grammaticae*, Salamanca (1481), III, 1.

20 Ya Prisciano y Donato habían reducido los límites de sus gramáticas a lo puramente lingüístico. De ahí que se le atribuya al primero la definición de la gramática como “*Scientia recte scribendi, recte scripta intelligendi, recte intellecta pronuntiandi*” (Cf. GARCÍA, C., *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales*, Madrid (1960), pp. 55 sg.). Esta definición se hizo luego tradicional desde la Edad Media.

21 LENZ, R., *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*, Madrid (1925), pp. 1-2.

22 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 1.

23 Seguimos este orden por ser el que corresponde a la división que ha adoptado Iriarte en su *Gramática*.

24 El orden de estas definiciones es: letras, sílabas, palabras y oraciones.

con Escalígero, quien redujo el campo de lo gramatical al estudio de las palabras<sup>25</sup>, y alcanzó mayor precisión con el Brocense. Este último, al aclarar la función del gramático, va más allá al exponer que: “*Mibi perfectus, absolutusque grammaticus est ille, qui in Ciceronis, uel Virgilii libris intelligit quae dictio sit nomen, quae uerbum et caetera quae ad solam Grammaticam spectant, etiamsi sensum non intelligat*”<sup>26</sup>. Y al añadir poco después: “*Grammatica est ars recte loquendi, cuius finis est congruens oratio*”<sup>27</sup>, concreta claramente que el fin de la gramática es la oración correcta. Consecuente con esta idea, el Brocense reduce por completo la gramática a un conocimiento morfológico y exclusivamente gramatical de las partes de la oración y sus funciones. Iriarte coincide con él en eliminar la lexicografía de la gramática y en considerar el estudio de la lengua como el verdadero objeto de ésta<sup>28</sup>. La actitud de Nebrija en relación a este aspecto es muy diferente de la de ambos, ya que Nebrija basa el conocimiento de la lengua en la norma extraída “*Ex doctissimorum uirorum usu atque autoritate collecta*”<sup>29</sup>, es decir, Nebrija parte de los hechos de habla para llegar al conocimiento de las estructuras; en cambio el Brocense e Iriarte se centran en la lengua en sí misma, prescindiendo de aquellos.

En lo que concierne al concepto de oración Iriarte declara así, y sólomente en prosa, qué entiende por oración: “El conjunto de diversas palabras bien ordenadas, que hace sentido perfecto”. Esta definición de tipo lógico y reminiscencias estoicas se hace eco evidentemente de la dada por Prisciano: “*Oratio est ordinatio dictionum congrua, sententiam perfectam demonstrans*”<sup>30</sup>. Nebrija no ofrece una definición explícita de oración ni tampoco el Brocense. Correas, sin embargo, la define sintácticamente: “Oracion es la rrazon i sentido, que se haze con nonbre i verbo, concertados en numero i persona, i se adorna con otras partes i casos”<sup>31</sup>.

En cuanto a las partes de la oración, Iriarte, siguiendo a Remnio Palemón<sup>32</sup>, considera ocho: nombre, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción e interjección<sup>33</sup>. Luego añade; “El *Nombre* y el *Verbo*, como mas copiosos, expresivos y necesarios, son las principales de todas”<sup>34</sup>. En el estudio de cada una de estas partes adop-

25 ESCALIGERO, J. C., *De causis linguae latinae*, Paris (1540), I.

26 Cf. SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F., *Minerua seu de causis linguae latinae*, Amsterdam (1664), (Salamanca 1587) I, 2.

27 SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F., *Minerua*, I, 2.

28 La *Gramática latina* de Iriarte es fundamentalmente *Etimología* (= Morfología) y *Sintaxis*, según lo evidencia el número de páginas que dedica a las dos primeras, un total de 493, frente a la *Ortografía* y la *Prosodia* que sólo ocupan 61.

29 NEBRIJA, A., *Introductiones latinae*, Salamanca (1481), III, 1.

30 PRISCIANVS, *Institutiones Grammaticae*, II, IV, 15 (*Grammatici Latini...*, II, p. 53).

31 CORREAS, G., *Trilingüe de tres artes de las tres lenguas Castellana, Latina i Griega, todas en Romanze. Arte Kastellana* (1627) Introducción, ed. y notas por M. Taboada Cid, Universidad de Santiago de Compostela (1984), p. 111.

32 PALAEMO, Q. Rhemnius, *Ars*, H. KEIL (ed.), *Grammatici latini*, t. V, p. 529: “*Partes orationis quot sunt? octo. quae? nomen, pronomem, uerbum, aduerbium, participium, coniunctio, praepositio, interiectio*”.

33 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 5.

34 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 5.

ta un esquema más o menos fijo: primero expone la definición y luego sigue la división, en caso de que la hubiere. La definición siempre tiene una triple perspectiva, morfológica, etimológica y funcional. Las explicaciones fonéticas complementarias, que las acompañan en ciertos casos concretos, como, por ejemplo, los de determinados prefijos preposicionales, son escasas y muy elementales<sup>35</sup>. En cambio, suelen ser acertados y ofrecen interés algunos de los comentarios semánticos que en ocasiones agrega<sup>36</sup>.

El adjetivo, como puede deducirse de la enumeración de las partes de la oración, no constituye una categoría autónoma en la Gramática de Iriarte, sino que, de acuerdo con una tradición muy antigua, que se remonta a Prisciano, Iriarte sitúa el adjetivo dentro del nombre y no independiente de él e implícitamente está de acuerdo con el Brocense en dos cosas: 1.) El adjetivo sólo se une con los nombres comunes; 2.) los adjetivos, cuando están solos, no se encuentran sustantivados, sino que hay que sobreentender la elipsis de un nombre común.

La *Sintaxis* de la Gramática de Iriarte se limita a la construcción enfocada bajo dos perspectivas: la concordancia de las distintas partes de la oración y la rección o régimen. Está dividida en dos partes: la *Propia* o natural, que no es otra cosa que un estudio de la norma sintáctica, donde expone las reglas comunes regulares, y la *Figurada*, dedicada a lo que en lingüística actual se entiende por hechos de habla y que recoge las figuras o usos irregulares de la lengua. Ambas se subdividen a su vez en *Concordancia* y *Régimen*. Dentro de la *Sintaxis Propia* trata de las concordancias del nombre, de las del pronombre y de las del verbo; del régimen del nombre sustantivo y del adjetivo, del pronombre y del participio; y de la construcción de los gerundios, supinos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones<sup>37</sup>. En la *Figurada*, después de definir las principales figuras de dicción, da observaciones sobre la concordancia de los nombres sustantivos, de los adjetivos con sustantivos, de los pronombres y del verbo; del régimen de nombres y pronombres, de la construcción del comparativo y del superlativo, del régimen de los verbos y preposiciones, y, por último, de la construcción de los adverbios y conjunciones. En muchos casos, después de explicar los ejemplos, indica a qué figura obedecen las alteraciones de concordancia o de régimen citadas<sup>38</sup>.

35 Un ejemplo de este tipo de comentarios sobre prefijos preposicionales puede verse en IRIARTE, J. de, *Gramática Latina...*, p. 382.

36 Por ej., a propósito de los adjetivos verbales en *-bundus* dice: "Añaden comúnmente fuerza y plenitud á la acción que significan, v. g. *Cogitabundus*, el que piensa con mucha atención; *Laetabundus*, el que se alegra mucho. Además de esto, suelen tener la misma construcción que sus Verbos, á modo de los Participios". (cf. IRIARTE, J., de, *Gramática latina...*, p. 359).

37 Iriarte, al tratar de la *Sintaxis* en el prólogo, manifiesta que la principal aportación de esta parte reside en la propuesta de unos preceptos más ajustados en la *Construcción de los Gerundios*, el *Régimen de los Adverbios* y los *Casos de los Nombres de Lugar* (cf. IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. II). Aquí no entraremos en un análisis detallado sobre estos temas, cuyo desarrollo excedería los límites de un artículo, sino que, como ya hemos indicado anteriormente, los dejaremos para un posterior estudio.

38 Cf. "*Pueri maximam partem ... lacte uiuunt* (Caes.) Es *Helenismo* también muy usado por los Poetas". (IRIARTE, J. de, *Gramática latina ...*, p. 489).

La estructura bipartita de la *Sintaxis* de Iriarte no se diferencia mucho de la que presentan algunas gramáticas renacentistas y posteriores: Nebrija, sin mencionar una división de la *constructio* en dos partes, ya hace, sin embargo, una distinción clara dentro de la sintaxis entre aquellas construcciones que se ajustan a los preceptos naturales de la Gramática y aquellas otras, donde se cometen vicios más o menos tolerables<sup>39</sup>. El Brocense<sup>40</sup> y Gonzalo Correas<sup>41</sup> hacen lo mismo. Idéntico planteamiento encontramos en las Gramáticas de Port-Royal<sup>42</sup> y en la Gramática de la Real Academia de la Lengua en el siglo XVIII<sup>43</sup>. Dentro de los gramáticos latinos que estudian la *constructio* o sintaxis Prisciano<sup>44</sup> no hace separación entre la sintaxis que se adapta a las reglas generales y la que registra las anomalías, sino que expone cada construcción regular seguida inmediatamente por las construcciones irregulares que pueden darse, especificando entonces qué tipo de figura se manifiesta en éstas. Donato<sup>45</sup> y su comentarista Servio<sup>46</sup> son los primeros en hacer una separación entre la sintaxis que sigue la norma y la figuras. La influencia de Donato en la

- 39 Cf. NEBRIJA, A., *Gramática de la lengua Castellana*, (Ed. por A. QUILIS) Madrid (1989), IV, pp. 215-236. Nebrija, aunque toma como modelo a Donato, no respeta del todo su organización, ni tampoco el número de figuras enumeradas por aquél. No hace distinción clara entre las figuras y los errores, sino que considera sin más que hay tres tipos de vicios y errores: a) los no tolerables, donde sitúa los *barbárismos* y *solecismos*; b) los tolerables, como los *metaplasmos*, en el que, siguiendo con más fidelidad a Donato, señala hasta catorce especies; c) los excusables por alguna razón que abarcan todas las figuras retóricas de las que por el hecho de ser incontables sólo menciona las más importantes.
- 40 Francisco Sánchez de las Brozas dedica los libros II y III de su *Minerua* a la construcción y régimen regular y el IV a las figuras.
- 41 G. CORREAS en su *Arte Kastellana*, (Ed. por M. Taboada) Santiago de Compostela (1984); en la edición original - Salamanca, 1627 - forma parte de la *Trilingue de tres artes de las tres lenguas Castellana, Latina i Griega, todas en Romanze*, trata igualmente primero de las concordancias y construcción en el libro II, mientras que reserva el III a las figuras. En la *Sintaxis figurada*, dice que, dado que “como dize Quintiliano casi todo lo que hablamos es figura”, sólo tratará de las figuras que conciernen a la gramática (cf. *op. cit.* pp. 199). A continuación enumera y define quince figuras, descontamos los *latinismos*. En estos últimos incluye de paso los *grecismos* (cf. *op. cit.* pp. 199-202). El orden que sigue en las figuras no se parece en absoluto al de ninguno de los gramáticos mencionados.
- 42 A. Arnauld y P. Lancelot, siguiendo las pautas marcadas por el Brocense y su discípulo Scioppius, proponen también una sintaxis de la construcción enfocada en dos direcciones, la sintaxis de la concordancia y la sintaxis del régimen - cf. Arnauld-Lancelot, *Grammaire générale et raisonnée*, Paris (1969) (reimp. de Paris, 1660), p. 104 - y consideran unas construcciones que se atienen a la norma (pp. 104-106) y otras arbitrarias que incluyen dentro de las figuras (pp. 106-108).
- 43 La Gramática de la Real Academia (cf. *Gramática de la lengua castellana*, Madrid (1771), pp. 228-348) dedica tres capítulos a la sintaxis: uno, consagrado a la construcción en general, que divide en natural y figurada; otro en el que trata del régimen del nombre, del verbo y demás partes de la oración y sobre las diferentes concordancias del artículo y del adjetivo con el nombre, verbo con sustantivo y relativo con antecedente; el último estudia la construcción figurada: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasmus* y *silepsis*. El planteamiento estructural de esta sintaxis es bastante similar al que encontramos en la *Gramática latina*, incluso en el número de figuras citadas. Sólo no aparecen en la primera el *arcaísmo* y el *belenismo*. Hay que tener en cuenta el importante papel que desempeñó Juan de Iriarte en la realización de la Gramática de la Real Academia de la Lengua (cf. la *Gramática latina...*, de J. de IRIARTE, “Noticia de la vida y Literatura de D. Juan de Yriarte”, pp. 19 sg.).
- 44 PRISCIANVS, *Institutionum...*, XVII-XVIII, en H. KEIL (ed.), *Grammatici Latini*, III, pp. 106-377.
- 45 DONATVS, *Ars Grammatica*, en H. KEIL (ed.), *Grammatici Latini*, IV, pp. 392-402.
- 46 SERVIVS, *Commentarius in Artem Donati*, en H. KEIL (ed.), *Grammatici Latini*, III, pp. 443-448.

formulación de los conceptos de las distintas figuras es clara en todos los gramáticos posteriores citados<sup>47</sup>. De Servio tomará Nebrija las etimologías del *barbarismo* y del *solecismo*, Iriarte sólo del último<sup>48</sup>.

Respecto al tratamiento que da Iriarte en su *Gramática* a las figuras de construcción, a las que tanto Nebrija como el Brocense dedican una gran extensión en las suyas respectivas, éstas ocupan un lugar muy reducido, sólo cuatro páginas, y además están escritas únicamente en prosa. Estos datos parecen evidenciar que no las conceptuaba como básicas en el aprendizaje gramatical de los alumnos, sino que entrarían “dentro de aquellas Reglas que solo se establecen para los que aspiren al delicado conocimiento de ciertas propiedades de la lengua Latina, ó quieran consultar algunas dudas que sobre ella puedan ofrecérseles”<sup>49</sup>.

Iriarte inicia la *Sintaxis Figurada* con la enumeración de las principales figuras de construcción, cuyos nombres específica son todos de procedencia griega. No ofrece aquí una definición de conjunto de las figuras por haber ya adelantado, al hablar de la división de la sintaxis, que las figuras son “modos de hablar irregulares, aunque autorizados con el uso de los buenos Escritores”<sup>50</sup>. Iriarte y el Brocense, frente a los otros gramáticos, reducen considerablemente el número de figuras de la construcción. Iriarte dice que las principales figuras son seis: “*Elipsis, Pleonasmio, Silepsis, Hipérbaton, Archaismo y Helenismo*”<sup>51</sup>, mientras que para el Brocense éstas sólo son las cuatro primeras, pues todas las restantes “monstrósi partus sunt grammaticorum”<sup>52</sup>. El criterio de clasificación con el que ha agrupado las figuras no aparece explicitado en Iriarte, pero es el mismo que ha seguido el Brocense: *per Defectum*, la *elipsis* y el *zeugma*<sup>53</sup>; *per Exuperationem*, el *pleonasmio*; *per Discordiam*, la *silepsis* y *per Inuersum ordinem*, el *hipérbaton*. El *arcaismo* y el *helenismo* entrarían dentro de las anomalías sintácticas<sup>54</sup>, ya que los ejemplos que ofrece son todos de construcciones sintácticas. El Brocense no menciona los *arcaismos* y respecto a los *helenismos*, cuando concluye con el *hipérbaton*, afirma que, aunque Linacro distinga muchas clases de helenismos, él tratará únicamente de la *antiptosis* a la que consi-

47 El Brocense lo cita muy a menudo al comentar distintos ejemplos de la *elipsis* y al hablar dentro del *hipérbaton* y sus partes del *anacoluto*; en alguna ocasión menciona también a Servio. A L. Valla lo nombra igualmente con frecuencia, pero para atacarlo, con frases del tipo: “¿No es cosa de risa cuando Valla...? Ya tratamos de esta locura en otro lugar”, o “Y no se ha de prestar atención a Valla...”. Cf. *Minerua*, IV, 1 *passim*.

48 Sobre la etimología del *barbarismo*, cf. SERVIVS, *Commentarius...*, en H. KEIL (ed.), *Grammatici Latini*, III, p. 444 y sobre la del *solecismo op. cit.*, III, pp. 445 sg.

49 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. IV.

50 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 389.

51 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 476.

52 SANCHEZ DE LAS BROZAS, F., *Minerua*, IV, 1.

53 Iriarte considera que la *elipsis* puede ser de dos maneras: la *elipsis* propiamente dicha y el *zeugma*; cf. IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 476; para el Brocense la *elipsis* y el *zeugma* forman parte de la figura “*per defectum*”; cf. *Minerua*, IV, 1.

54 Cf. clasificación que da F. RODRÍGUEZ ADRADOS en *Lingüística Estructural*, Madrid (1980), (1969) II, pp. 616 sg.

dera una necedad de los gramáticos, porque viene a dar a entender, sin expresarlo claramente, que en realidad son construcciones griegas empleadas en lengua latina y que, por lo tanto, no transgreden para nada las normas de esta última. Iriarte coincide con el Brocense en diferenciar dentro del *hipérbaton* cinco especies, lo mismo que Donato; sólo disienten en que, donde Donato cita *hysterologia* (*uel hysteroptereron*)<sup>55</sup>, ellos colocan el *anacoluthon*<sup>56</sup>. Sobre esta última especie Iriarte opina: “esta *Figura* parece no ser mas que un término especioso de que se han valido los Gramáticos para disculpar algunos defectos en que han incurrido los Autores por inadvertencia, ó que, por mejor decir, introduxo en sus obras la viciosa leccion de los Manuscritos<sup>57</sup>.”

Al terminar estas figuras, añade que “algunos admiten la *Enálage* y la *Antiptósis*<sup>58</sup>” y, a continuación, las explica. Finalmente agrega que, fuera de éstas, algunos citan otras particulares figuras de ciertas voces, como el *Polisíndeton*, y el *Asíndeton*<sup>59</sup>. Las dos primeras asociadas por el cambio de categorías; y las dos últimas: *Polisíndeton* y *Asíndeton*, por el exceso o la falta de conjunción.

Antes de entrar en las observaciones sobre las concordancias y el régimen, Iriarte dedica un breve apartado a los principales “Vicios de la Oración”, donde trata del *Barbarismo*, *Solecismo*, *Amphibología* y *Cacofonía*. Las explicaciones, que ofrece al respecto, sucintas y claras, aparecen acompañadas de varios ejemplos, sacados fundamentalmente de Virgilio, Terencio, Plauto, Horacio y Cicerón. Sobre el *Barbarismo* puntualiza qué diferencias lo distinguen de la *barbarolexis*, definida como préstamo léxico admitido<sup>60</sup>.

El resto de la *Sintaxis Figurada*, dedicado a observaciones sobre la concordancia y el régimen, lo emplea casi totalmente en ejemplificar construcciones sintácticas motivadas por figuras gramaticales.

La parte concerniente a la *Ortografía* es muy breve, abarca tan sólo diez páginas. Para la definición de las letras, que interpreta, siguiendo a los gramáticos latinos, como sinónimas de fonemas<sup>61</sup>, remite al libro I de la *Etimología*, donde ofrece una descripción de ellas totalmente coincidente con la de Prisciano, aunque resumida<sup>62</sup>:

55 DONATVS, *Ars grammatica*, cf. H. KEIL (ed.), *Grammatici Latini* IV, p. 401.

56 *Anástrophe*, *tmesis*, *paréntesis*, *sínchisis* y *anacoluthon*, cf. IRIARTE, J., de, *Gramática latina...*, pp. 477 sg. Y en SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F., *Minerva* IV, 1.

57 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 478.

58 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, pp. 478 sg. Respecto a la opinión del Brocense sobre ésta, véase lo dicho anteriormente a propósito de los *helenismos*.

59 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 479. Entre los que citan la *Enálage*, *polisíndeton* y *asíndeton* está Correas, cf. G. CORREAS, *Arte Castellana*, pp. 200 y 201.

60 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 479.

61 Sobre esta indistinción en las gramáticas latinas entre signo gráfico y signo fónico dentro del significante letra, véase QUILIS, A., *Gramática de la Lengua Castellana*, Madrid (1989).

62 PRISCIANVS (cf. *Institutionum* I, 2, 3 en H. KEIL (ed.), *Grammatici Latini*, II I, p. 6) dice: “*Litera est pars minima uocis compositae ... , id quod diuidi non potest. possumus et sic definire: litera est uox, quae scribi potest indiuidua*”.

63 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 2.

*La Letra, que se supone  
De la Voz la menor parte,  
De ningún modo se parte,  
Y todas Voces compone<sup>65</sup>.*

En prosa añade: “La *Letra* es la parte menor de la *Voz*, o *Palabra*; siendo simplísima é indivisible, sirve para la composición de las sílabas, y por consiguiente de las palabras<sup>64</sup>.”

En la *Ortografía* se limita a dar una sucinta clasificación de los fonemas latinos y a continuación enumera una serie de reglas sobre la escritura correcta y la utilización de los signos ortográficos: signos de puntuación, interrogación, exclamación y paréntesis. Trata del uso de las mayúsculas y de las principales abreviaturas. Distingue dos medios de conocer la ortografía: la *Razón*, basada en el conocimiento etimológico de los lexemas o en las analogías, y la *Autoridad*, derivada de la norma extraída de las inscripciones antiguas y los buenos autores de latinidad<sup>65</sup>. Sobre la pronunciación del latín, Iriarte se lamenta de la sustitución de la pronunciación clásica por las nacionales y propugna la correcta. Trata igualmente de corregir algunos defectos y confusiones fónicas, unos que afectan sólo a determinadas zonas de la geografía Española, como la pronunciación de *-m* por */-n/* en Castilla y no en Aragón; otros, generalizados y que se remontan a los propios Latinos, como el *betacismo*. Respecto a la adecuada pronunciación de varios acentos y la cantidad silábica, confiesa ignorarla por haberse perdido junto con el uso común del Latín como lengua hablada y escrita la verdadera pronunciación.

En la *Prosodia*<sup>66</sup> se ocupa de las cantidades silábicas y de los acentos. Define la *Prosodia* como “la parte de la gramática que enseña a pronunciar bien las palabras<sup>67</sup>” y la divide en dos partes fundamentales: la *Cantidad* y el *Acento*. El estudio de la *Cantidad* abarca nueve de los diez capítulos que comprende esta parte, es decir, su casi totalidad y está subdividido a su vez en dos secciones. La primera, la dedica a la cantidad en los vocablos latinos y la segunda, más reducida, a la que afecta a los nombres griegos. El orden de exposición en una y otra es el mismo: Reglas generales de la cantidad en vocales

64 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 3.

65 Así dice (cf. IRIARTE, J. de, *Gramática Latina...*, p. 501) que: “Por la *Razón*, ya según la *Etimología*, como cuando se entiende que *Gratia* se debe escribir con *T*, porque viene de *Gratus*; ya según la *Analogía*, como cuando se escribe *Sequitus* y *Secutus* al modo que *Loquutus* y *Locutus*. Conócese por la *Autoridad*, como cuando se escribe *Causa* con dos *SS* por hallarse también escrito así en los antiguos Mármoles, y buenos Autores”.

66 Sobre este libro VI de la *Gramática latina...*, de Iriarte hay un reciente artículo de F. PLAZA - F. SALAS, “Notas al ‘Tratado’ de Métrica del humanista Juan de Iriarte”, *Fortunatae* 1 (1991), pp. 187-96.

67 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 504.

68 Denomina *cremento* a la sílaba o sílabas que en los casos oblicuos, tratándose de nombres, exceden al nominativo singular y, en los verbos, a la sílaba o sílabas que en algunas personas exceden a la segunda persona del singular del presente de indicativo activo.

solas y luego ante consonante, cantidad del cremento<sup>68</sup> en nombres y verbos y, por último, cantidad de las sílabas finales. En la sección que corresponde a las palabras latinas, inserta, antes de pasar al cremento, la cantidad de los pretéritos y supinos.

Distingue tres tipos de sílabas por su cantidad: breves, largas y comunes. La diferencia entre las breves y largas, según el gasto de tiempo sea la mitad o el doble, coincide con bastante aproximación con la que hace Nebrija en su *Gramática Castellana*<sup>69</sup>. Clasifica las sílabas en breves o largas por naturaleza o por posición.

Al *Acento* sólo le dedica algo más de una página por considerar poco conveniente recargar el aprendizaje de los jóvenes con preceptos teóricos, impuestos por los modernos y generalmente inútiles en la práctica<sup>70</sup>.

En una nota final específica que ha procurado utilizar en todos los ejemplos latinos de su gramática el acento agudo para señalar las palabras esdrújulas y lograr que de este modo los jóvenes se habitúen a pronunciarlas con corrección. Y añade que se ha servido del circunflejo no sólo para indicar las sínkopas y contracciones, sino también con función diacrítica para evitar confusiones entre formas morfológicas aparentemente homófonas como el ablativo singular de los temas en -a y el genitivo singular de los temas en -u, respecto a sus correspondientes nominativos del singular<sup>71</sup>.

A continuación de la *Prosodia*, como complemento, Iriarte incorpora un “*Apéndice al libro de la Prosodia*” con el propósito de que la juventud, a quien va dirigida su obra, no eche en falta algún conocimiento en este campo<sup>72</sup>; pero, según él mismo ya especifica en el título, “*Compendio del Arte Métrica*”, y aclara en el prólogo, éste es únicamente “un breve compendio” y no un tratado exhaustivo que por sí solo requeriría un tomo separado<sup>73</sup>.

Este *Arte Métrica* está estructurada en tres partes: en la primera trata de los pies y su división, agrupándolos como ya lo hacían Diomedes<sup>74</sup> y Mario Victorino<sup>75</sup>, en simples y dobles o compuestos. En los compuestos, por una sencilla regla de tres, junto a la denominación tradicional utiliza en algunos otra nomenclatura descriptiva. Así, lo mismo que *coriambo* es igual a un *coreo* más un *yambo*, al *peón tercero* lo llama *pirricoreo* por su equivalencia a un *pirriquoio* más un *coreo* y al *epitrítico segundo*, formado por *coreo* más *espondeo*, lo denomina también *corespondeo*.

69 NEBRIJA, A., *Gramática de la lengua castellana*, II, fol. 17r, 25, p. 147.

70 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. 543.

71 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, *ibidem*.

72 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. III.

73 IRIARTE, J. de, *Gramática latina ...*, *ibidem*.

74 Cf. KEIL, H. (ed.), *Grammatici latini...*, I, p. 475.

75 Cf. KEIL, H. (ed.), *Grammatici latini...*, VI, pp. 44, 47.

76 LANCELOT, ARNAULD y NICOLE. El primero, autor de la *Nouvelle Méthode pour apprendre facilement la langue latine*, Paris (1644); y junto con ARNAULD de la *Grammaire générale et raisonnée*, Paris (1660).

A la descripción de los pies sigue la de los principales versos, adoptando un orden de frecuencia e importancia. De este modo trata en primer lugar del *hexámetro*, el *pentámetro* y de la combinación de ambos en el *elegíaco*. Luego del *yambo*, el *asclepiadeo*, el *falecio*, al que llama *phaleucio* o *endecasílabo*, el *sáfico*, el *adónico* y el *alcaico*.

A estos versos les sucede una somera definición de las figuras poéticas más destacadas que considera han de tenerse en cuenta para la medición de los pies. Entre éstas incluye la *síncopa*, el *apócope*, la *elipsis*, la *sinalefa*, la *dialefa*, la *sinéresis*, la *diéresis*, la *sístole*, la *diástole* y la *metátesis*. Interpreta que los poetas acuden a algunas figuras, como la *sístole* y la *diástole*, por necesidad métrica y que dicha libertad de uso o licencia poética que se toman debe ser moderada. Después de tratar de las figuras, define la cesura y expone dónde puede estar ubicada y cuáles son las que dan más gracia al verso.

En este *Apéndice de la Prosodia* Iriarte, fiel a su propósito de ofrecer sólo una pequeña orientación en esta materia, pasa de la definición etimológica a otra muy escueta, descriptiva y funcional. Indica además qué rasgos estilísticos ponen en relevancia las posibles sustituciones de pies y en algún que otro tipo de verso, como los *senarios yámbicos* y el *phaleucio*, añade también en qué géneros literarios o autores se pueden encontrar con mayor frecuencia.

#### IV. Fuentes.

En la elaboración de la *Gramática latina* Iriarte no ha utilizado una única fuente, sino varias. Ha recurrido tanto a los antiguos gramáticos latinos, como a los modernos de mayor fiabilidad, guiado por un solo criterio, seleccionar lo mejor de cada uno. En la *Etimología*, ya hemos señalado que en la clasificación de las partes de la oración sigue a Remnio Palemón, pero, en general, de los gramáticos latinos antiguos suele preferir a Prisciano, especialmente en los conceptos morfológicos, aunque a veces se remonta directamente a los modelos de aquél, Dionisio Tracio y Apolonio. Como base de la *Prosodia* usa a Diomedes y, sobre todo, a Mario Victorino.

Entre los renacentistas, a pesar de la opinión que le merecen las *Introducciones latinae*, no es obstáculo para que en alguna ocasión muestre cierta aproximación parcial con Nebrija en la *Etimología*.

De los más modernos evidencia conexiones con Escalígero y con los gramáticos de Port-Royal<sup>76</sup>, pero con quien presenta una mayor coincidencia en algunos aspectos morfológicos y prioritariamente en los sintácticos es con Francisco Sánchez de las Brozas, El Brocense.

---

Los dos últimos publican en colaboración la *Logique*, Paris (1662). En el prólogo de la *Gramática latina...*, p. I, Iriarte afirma haber incrementado la lista de *Nombres de Género común* en la Construcción, ofrecida por C. Lancelot en su *Método Grande Latino*.

Iriarte, según vemos, actúa con un espíritu crítico en la elección y manejo de las fuentes, escogiendo en cada ocasión lo que le ha parecido más válido de las gramáticas de sus predecesores y de las de sus contemporáneos, pero no se ha limitado sólo a combinar principios, sino que ha tratado de mejorarlos, siempre que le ha sido posible, añadiendo a ellos los frutos de su propia experiencia investigadora y docente, acumulados a lo largo de toda una vida de dedicación al estudio de los clásicos y a la docencia.

## V. Valoración crítica.

Sobre la *Gramática* de Iriarte, lo mismo que sobre la mayoría de las gramáticas de esta época<sup>77</sup>, opina L. Gil que, como hija de este siglo, peca de falta de esquematización y de una excesiva concesión a la memorización de reglas y de “enormes ristras ininteligibles de latinajos, semejantes a palabras de encantamiento y no de doctrina”, con las que el esfuerzo pedagógico renovador de su autor resulta inútil y se retrasa innecesariamente el contacto con los textos latinos adecuadamente seleccionados, según su dificultad<sup>78</sup>. Su crítica no va contra la forma de sus versos sobre los que opina que son “joyas literarias castellanas”, ni contra errores de contenido, sino contra un sistema pedagógico, que le parece demasiado teórico y que lastra el conocimiento directo de los autores latinos<sup>79</sup>.

Evidentemente en la *Gramática latina* se dan estos defectos, pero ya el propio Iriarte ha dejado claro en el prólogo que, si bien él ha procurado reunir en ella “todo lo más útil y acendrado que se contiene en las mejores” y lo que él mismo ha ido recopilando directamente de los textos<sup>80</sup>, sin embargo, deben ser los profesores quienes acomoden su enseñanza a los alumnos: “es indispensable acomodarse á la capacidad de los Jóvenes,...; se dexa al arbitrio del Maestro... posponer al tiempo de la enseñanza algunos Capítulos...; y aun omitir en el discurso de toda la Gramática aquellas Reglas que solo se establecen para los que aspiren al delicado conocimiento de ciertas propiedades de la lengua Latina, ó quieran consultar algunas dudas que sobre ellas puedan ofrecérseles<sup>81</sup>. Iriarte, además, tampoco era partidario de la memorización de las reglas, sino de su buen entendimiento, y así aconseja igualmente a los docentes: “Por lo que mira á la explicación, puede el Maestro, segun el ingenio del Discípulo, dispensarle de que la tome de memoria, contentándose con que la lea atentamente, ó refiera alguna vez parte de ella, aunque no sea con las mismas formales palabras<sup>82</sup>”.

77 Como por ejemplo, la *Gramática de la lengua latina*, de Gregorio Mayáns, erudito y pedagogo del s. XVIII.

78 GIL, L., *Panorama social del Humanismo español (1500-1800)*, Madrid (1981), pp. 177-179.

79 GIL, L., *Panorama social ...*, p. 178.

80 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. V.

81 IRIARTE, J. de, *Gramática Latina...*, pp. III sg.

82 IRIARTE, J. de, *Gramática latina...*, p. III.

La originalidad de la *Gramática latina* de Iriarte no reside en su contenido ni tampoco en el estilo en verso que ha adoptado, sino fundamentalmente en la presentación pedagógica y la metodología que la presiden. Lo que resulta novedoso de ella es su modo de razonar las definiciones para hacerlas más asequibles. También innova al emplear distintos sistemas de grafía con el fin de resaltar lo más importante y al ordenar numéricamente los apartados de las descripciones conceptuales. Iriarte trata en todo momento de facilitar el aprendizaje y la comprensión de la *Gramática* a los jóvenes a quienes ésta va dirigida y esto lo intenta siguiendo un planteamiento lo más racionalista y científico posible, muy de acuerdo con los principios lógicos de la razón que estaban en vigencia en el siglo XVIII.

Que este tipo de metodología encajó con el espíritu de la época y tuvo en ella buena acogida queda patente, porque de la *Gramática latina* se hicieron numerosas reediciones hasta bien entrado el siglo XIX y además encontramos diversos ecos de la misma en las definiciones de la Gramática de la Real Academia de la Lengua Española, en cuya elaboración Iriarte trabajó notablemente. En cuanto al método de enseñanza que propone en el prólogo nos parece mucho más moderno y cercano a los nuestros que los que se dan en otras gramáticas coetáneas e incluso posteriores a ésta. Y, respecto al conjunto de la obra, creemos que su lectura puede resultarle interesante al filólogo y, en algunos aspectos, enriquecedora, que, también junto con la docencia, fue uno de los propósitos de D. Juan de Iriarte al escribirla.